



# Seguridad Alimentaria y Nutricional. Una aproximación a la experiencia metodológica con lideresas de la Comuna 1 de Medellín

Isabela Escobar P.<sup>1</sup>, Jefferson González A.<sup>2</sup>, Juan José Lozada A.<sup>3</sup>,  
Héctor David Pardo M.<sup>4</sup>, Yorlady Benjumea O.<sup>5</sup>, Beatriz Elena Hernández C<sup>6</sup>

## Resumen

En este artículo se recogen algunas reflexiones, análisis y cuestionamientos respecto a la metodología implementada para la indagación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, desde una perspectiva autocrítica y comunitaria en lo que se refiere al trabajo de liderazgo que desarrolla el colectivo de mujeres líderes Ruta M, organización con la que se abordó el trabajo investigativo a partir de una apuesta por el diálogo de saberes y “desde abajo”, es decir, desde las necesidades, sueños, deseos y voces. Se tratan los principales aprendizajes y retos obtenidos, los aciertos y desaciertos en las técnicas y herramientas implementadas para la investigación, y más cuando ésta implica la participación comprometida de personas que son a su vez sujeto y objeto investigativo. Por último, se plantean brevemente algunas conclusiones del trabajo, que se ampliarán en futuras publicaciones y socializaciones.

**Palabras clave:** Seguridad alimentaria y nutricional; seguridad humana desde abajo; experiencia metodológica; mujer líder.

<sup>1</sup> Estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia.

<sup>2</sup> Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia.

<sup>3</sup> Abogado de la Universidad de Antioquia.

<sup>4</sup> Sociólogo de la Universidad de Antioquia.

<sup>5</sup> Investigadora comunitaria y lideresa social del Colectivo de mujeres Ruta M.

<sup>6</sup> Investigadora comunitaria y lideresa social del Colectivo de mujeres Ruta M.

Este artículo es derivado del Proyecto de Investigación “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de la Comuna 1 Popular, un acercamiento desde las mujeres lideresas” llevado a cabo por el Semillero de Investigación en Seguridad Humana Desde Abajo y el colectivo de mujeres Ruta M, el cual hizo parte de la convocatoria de Ideación 2018 y fue financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

Los autores(as) de este artículo son Integrantes del Semillero de Seguridad Humana, adscrito al grupo de Investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: [semilleroseguridadhumana@udea.edu.co](mailto:semilleroseguridadhumana@udea.edu.co)



## **Seguridad Alimentaria y Nutricional. Una aproximación a la experiencia metodológica con lideresas de la Comuna 1 de Medellín**

*“[...] nosotros creemos que actuamos con el corazón pero también empleamos la cabeza.  
Cuando combinamos las dos cosas somos sentipensantes”*

Pescador de San Benito Abad, recopilado por Orlando Fals Borda.

### **Introducción**

Este artículo es producto de las reflexiones sobre el cómo se llevó a cabo la ejecución del proyecto, los aprendizajes de este y los aportes a los procesos comunitarios y académicos, realizado con la intención conjunta de exponerle a la academia y a la sociedad civil interesada, las discusiones y conclusiones que se generaron, en el marco del proyecto de investigación ejecutado por el colectivo de mujeres Ruta M y el Semillero de Investigación de Seguridad Humana Desde Abajo, sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ahora en adelante SAN) en la comuna 1 “Popular” de Medellín; teniendo el diálogo de saberes como metodología que orientó las actividades, la formulación, la planeación, la ejecución y los resultados, dándole relevancia a los conocimientos y experiencias de las personas que vivencian su entorno, reconociendo las necesidades, retos y alternativas del proceso alimentario. Además, se pretende dar a conocer las técnicas, herramientas y convalidaciones implementadas durante el proceso.

En la comuna 1 Popular, se evidencian distintas dificultades para la garantía de la SAN, como su ubicación espacial de periferia respecto a la centralidad urbana y sus condiciones topográficas, el control territorial de grupos armados al margen de la ley, las pocas estrategias y programas institucionales para consolidarla, la precariedad en las iniciativas comunitarias, las dificultades económicas traducidas en desempleo y pobreza y los antecedentes de vulnerabilidad de esta zona de la ciudad de Medellín.

El porqué del territorio y espacialidad donde se realizó el proceso investigativo, se debe a las razones que se esbozan a continuación: La primera, por el interés que tuvieron varios líderes y lideresas en trabajar sobre seguridad humana, teniendo el principal interés en una de sus dimensiones como lo es la seguridad alimentaria y nutricional, debido a que después de un ejercicio de priorización, ésta se identificó como el elemento más vulnerable. Segundo, la coincidencia en agendas de trabajo alrededor del hecho alimentario, por parte del colectivo de mujeres Ruta M y el semillero de estudiantes. Tercero, porque hay unos procesos y lazos previos al interior del semillero con lideresas del territorio, lo que facilitó el contacto y la invitación a más lideresas a participar del proyecto.

Por otro lado, la comuna uno (1) de Medellín, es la segunda comuna de la ciudad con mayor índice de Inseguridad alimentaria y nutricional (Alcaldía de Medellín, 2015) lo que justifica la necesidad de ahondar en dicha problemática, reconocer sus falencias, visibilizar sus fortalezas y emprender acciones de mejora. Para ello, es pertinente recurrir a mujeres madres y lideresas que desde sus conocimientos, expresarán esta situación en sus barrios y hogares. Además, es un hecho que el tema alimentario es complejo en su comprensión y análisis por los múltiples factores que lo cobijan, por lo que se pretende dar un aporte en el cómo acercarse a su estudio y facilitar un involucramiento por parte de los actores que participan y que, gracias a ello, lleguen a un reconocimiento de las causas y posibles soluciones de la problemática.

## **1. Marco referencial**

### **1.1. Seguridad Humana y Seguridad Humana desde abajo**

La Seguridad Humana es un concepto bastante amplio, el cual se ha ido planteando y analizando desde la guerra fría, sin embargo, teóricos como (Angarita Cañas, 2013; Magaña Hernández, 2009; Pérez de Armiño, 2007; Rojas Aravena y Álvarez Marín, 2012; Pérez, J. J. N., Garzón, C. A. D., y Avellaneda, D. O, 2016) coinciden en la importancia del *Informe anual de Desarrollo Humano* que emitió el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en adelante (PNUD) en 1994, dado su carácter universal, que al respecto de la seguridad humana, se pronunciaría criticando el modelo militarista y/o restringido de seguridad imperante para la época, enunciando:

Hace ya demasiado tiempo que el concepto de seguridad viene siendo conformado por las posibilidades de conflicto entre los Estados. Durante un tiempo demasiado largo, la seguridad se ha equiparado a la protección frente a las amenazas a las fronteras de un país. Durante un tiempo demasiado largo, los países han tratado de armarse a fin de proteger su seguridad (PNUD, 1994, p.3)

En consecuencia y como una respuesta del organismo multilateral, el informe del PNUD, planteó en sus cimientos una alternativa al modelo militarista de la seguridad del Estado<sup>1</sup>, es

---

<sup>1</sup> Hay experiencias como la estudiada por Muñoz Tejada (2019) en el caso del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (OSHM) en la que se ha retomado el concepto de Seguridad Humana planteado en escenarios internacionales y se ha trascendido de su visión restrictiva que se podría denominar *desde arriba* y se ha involucrado a las comunidades y sujetos de forma activa en la provisión de su propia seguridad, partiendo además de la idea de que el Estado no es el único actor involucrado en la provisión de la misma, esta última forma de seguridad humana recibiría el apelativo *desde abajo*, al respecto Muñoz Tejada (2019) señala que “la seguridad humana no sirvió solo para hacer visible esas otras formas de provisión de seguridad, también permitió ejercicios de coproducción de conocimientos con comunidades. En este sentido la seguridad humana desde abajo se entendió como metodología.” (p. 168)

decir, para los Estados o las élites políticas y económicas, y por el contrario concibió un modelo tendiente a “la protección, de amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas), la esencia vital de todas las vidas humanas de forma que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano” (IIDH, 2011).

A partir de la anterior conceptualización emergería una teoría mucho más rica y basta (omnicomprensivo), elaborada por organismos multilaterales como apropiada y por teóricos que han engrosado su complejidad, en la que se pretende esencialmente implantar un enfoque centrado en las personas, en sus preocupaciones y necesidades, en el que las personas deben y puedan vivir “libres de necesidad y libres de temor” (PNUD, 1994) visión que estaría más cerca y en correlación con la filosofía y el posterior desarrollo de los Derechos Humanos, más concretamente en una sociedad que tuviera por horizonte un modelo de desarrollo humano que contemple unos estándares mínimos de bienestar social y económico (Angarita Cañas, 2013).

Es un concepto omnicomprensivo<sup>2</sup> porque su fundamento suscribe siete aspectos o dimensiones: personal, económica, alimentaria y nutricional, salud, medio ambiente, comunitaria y política. Componentes que están estrechamente entrelazados, al nivel de concebirlos como indivisibles e interdependientes, de manera que, si uno de ellos se ve fragmentado, al igual que sucede con la afectación de los Derechos Humanos, se afectan directamente a los demás. (Angarita Cañas, 2013)

Así, la propuesta de la Seguridad Humana surge como una apuesta colectiva tendiente a la reducción de las desigualdades y la posible resolución pacífica de conflictos culturales o sociopolíticos, como también, una oportunidad para que los Estados garanticen condiciones dignas de existencia para los ciudadanos, oportunidad que confluye con una visión de Estado social de Derecho que cuenta con el deber de materializar la dignidad humana desde las diferentes aristas que la componen.

## **1.2. Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La Seguridad Humana está constituida por siete dimensiones, entre ellas la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN, que hoy deberían ser prioridades del Estado para el

---

<sup>2</sup> En el informe del PNUD (1994) abarcaría este concepto nombrando que: “la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humana” (p. 25)

cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Estado social de Derecho, que implica la satisfacción de las necesidades básicas del individuo, la protección de sus derechos individuales y colectivos, y la creación de condiciones materiales y no materiales para el ejercicio de una vida digna; siendo la dignidad a su vez uno de los referentes sustanciales para el ejercicio y la concreción de los diferentes ejes de la Seguridad Humana, dado que responde a una necesidad que se encuentra dentro del marco de los derechos humanos: el derecho a no padecer hambre<sup>3</sup>.

La expresión *seguridad alimentaria y nutricional* como un eje de la seguridad humana, se ha utilizado con mayor frecuencia en los últimos años y ha sido propugnada en particular por las comunidades de práctica en el campo de la salud pública y la nutrición, para hacer hincapié en la necesidad de una mayor integración de la *nutrición* en las políticas y los programas alimentarios. De acuerdo con el Conpes Social 113, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) de Colombia de 2007, la seguridad alimentaria y nutricional es:

[...] la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. (p. 3)

Expuesto brevemente los conceptos de Seguridad Humana y de SAN, vale dar paso a la apuesta teórica y metodológica que se ha consagrado en el término de Seguridad Humana Desde Abajo, en adelante SHDA, concepción que ha bebido de interpretaciones y apuestas colectivas como las de Alexandra Abello o Jenny Pearce, como también, de movimientos sociales y académicos del sur global. El concepto que a continuación se expondrá obedece en buena parte a las elaboraciones y aportes metodológicos, conceptuales, investigativos y prácticos que ha construido el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (OSHM) desde su fundación (2008). El trabajo que ha desarrollado el OSHM con el concepto de SHDA durante la última década se ha compilado, en consonancia con el investigador y miembro del Observatorio Muñoz Tejada (2019), a partir de cuatro componentes:

- a) un discurso crítico a otro tipo militarista- el de la Política de Defensa y Seguridad Democrática-
- b) algunas iniciativas de resistencia y provisión de seguridad de ciertas

---

<sup>3</sup> Adaptación propia de la Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición (1974)

comunidades en la ciudad; c) un enfoque para estudiar la seguridad en Medellín; y d) una metodología de coproducción de conocimiento (p. 50)

La SHDA es una seguridad que se lee desde las bases, desde la gente o la sociedad civil, desde una posición emancipadora y edificadora respecto de las vivencias de cada una de las poblaciones que sufren las amenazas en contra de las aristas de la seguridad humana, o como lo enuncia el profesor Angarita Cañas (2013) que está fundamentada en una:

Perspectiva epistemológica que parte de criticar la forma como tradicionalmente se seleccionan los riesgos y las amenazas generadoras de inseguridad y de cuyo diagnóstico se deriva la planificación de políticas públicas de seguridad; en contraposición a ello, se invita a diferentes actores sociales- normalmente ausentes de los debates sobre seguridad- a pensar cómo se puede humanizar la provisión de la seguridad y cómo puede esta servir a la transformación democrática de nuestras sociedades, apuntando al desarrollo sostenible y la justicia social [...] (p. 112)

A partir de esa decisión y horizonte epistemológico, la SHDA se constituye como un enlace esencial entre diversos actores sociales, reconociendo el papel que funge la academia en el campo, y en la práctica de ciudad, como el territorio apropiado para promover procesos de coproducción de conocimiento, y el diálogo de saberes; metodologías fuertemente vinculadas con la investigación acción participativa (IAP) y las epistemologías del sur, ambas propuestas realizadas por los sociólogos Orlando Fals Borda, y Boaventura de Sousa.

De esa manera el trabajo realizado por el OSHM, constituyó un referente vital para el desarrollo de esta investigación, en ese sentido, que sigue y fortalece la apuesta por la SHDA, se reconoce la propuesta que alumbró como un componente teórico y referencial importante para establecer vínculos y potencializar las relaciones entre los académicos y las organizaciones comunitarias. La SHDA se presenta como una metodología cualitativa fundamental para analizar los componentes de la Seguridad Humana, que, como en el siguiente apartado se expondrá, permite producir un conocimiento vital, y desde abajo, en el que priman las relaciones horizontales y de coproducción de conocimiento, teniendo por horizonte promover e integrar los procesos comunitarios, y como un fin más alto: lograr transformaciones sociales.

### **1.3. Lideresa**

Ser mujer conlleva una serie de comportamientos, actitudes y pensamientos en relación con la construcción social que se tiene de ella, teniendo en cuenta las transformaciones del rol

femenino y las diversas formas de realización de la condición de mujer, tanto en el ámbito público como privado. La mujer líder se empodera de su realidad al congregarse con otras mujeres, formando un cuerpo colectivo construido por lazos de solidaridad que surgen del compartir una historia y unas necesidades en común, al habitar los escenarios de participación política, social y comunitaria, y trabajar por su autodeterminación y la de su comunidad, desde un enfoque de género, que implica una serie de exigencias, acciones, gestiones y logros “[...] enfocados en suplir o mitigar las necesidades específicas de las mujeres” (Lideresa, 2018). Esto en razón de que: “La vida de las mujeres es completamente diferente a través de la historia por ese sistema patriarcal. Lo que buscamos es equilibrar las situaciones para que las mujeres también podamos tener una calidad de vida.” (Lideresa, 2018).

La mujer líder es consciente de la gran brecha de desigualdad de género debido a las estructuras androcéntricas y patriarcales, que se hacen aún más notorias en los espacios de poder y decisión política; es por ello que el enfoque de género cumple un papel determinante en el ejercicio de su liderazgo, puesto que su labor se encuentra encaminada a la búsqueda constante de una transformación no sólo social y comunitaria, sino también frente a aquellas barreras culturales que impiden el ejercicio pleno de su ciudadanía desde una participación equitativa en la toma de decisiones, puesto que “Los estereotipos de género y las actitudes discriminatorias predominantes representan graves obstáculos para la participación política femenina” (WEDO, 2004. p. 6).

Ejercer liderazgo dentro de una comunidad es identificar las problemáticas y necesidades que existen dentro de ésta, y gestionar acciones que den paso a su solución: “Los líderes y lideresas sociales son el alma de los territorios, son el faro de sus comunidades, son fuente de democracia” (Sánchez, Diana. 2018 citado por Comisión Colombiana de Juristas, et al. 2018. p. 10) La lideresa es una mujer que cuenta con el aval y reconocimiento de su comunidad para identificar y gestionar soluciones a problemáticas y necesidades del territorio, esto hace que posea un vasto conocimiento sobre las dinámicas que allí se presentan:

Las mujeres, desde sus lugares de enunciación y desde sus saberes populares, comunitarios y ancestrales acumulados, ofrecen una lección a la academia acerca de la validez, vigencia y trascendencia de sus reflexiones, las cuales han sido elaboradas a partir del rol que desempeñan en sus comunidades (Acosta, 2020. p. 83).

Es así como el rol de las lideresas se consolida y adquiere suma relevancia, desde su capacidad organizativa, su acción transformadora, y su función como multiplicadoras de saberes, como voceras, que identifican las necesidades que existen en sus territorios y trabajan por la autodeterminación de sus comunidades y la garantía de una vida digna para quienes habitan sus territorios.

#### **1.4. Prácticas alimentarias**

Harris (1985), indica que entender la estructura de preferencias y aversiones trasciende al producto alimenticio en sí mismo, por lo cual, para entenderlo debemos ingresar en la “estructura de pensamientos subyacentes de la comunidad (pueblo) que se trate” Lo bueno (preferencias) o malo (aversiones) dietéticas surgen a partir de “relaciones favorables de costes y beneficios prácticos” (p. 5). En continuidad, Del Campo y Navarro (2012), dejan claro que para comprender el sentido de las prácticas alimentarias debemos valernos de “considerar el medio cultural, el lugar en la estructura social y las experiencias vividas cotidianamente” (p.1), en consecuencia, resulta pertinente conceptualizar la alimentación como un fenómeno total humano, cuyo análisis involucra los usos sociales del alimento y sus modos de consumo.

Se parte de la cultura como conjunto de manifestaciones vitales de los sujetos, además, de la importancia de la cultura material que complejiza los logros, las realizaciones y actos propios de la vida cotidiana, donde se hace latente una satisfacción de necesidades, por eso, para generar un acercamiento al hecho alimentario, rescatando sus modos de preparación y consumo que posibiliten ingresar en modos de interpretación y comprensión de las relaciones de identidad y cotidianidad tejidas en las prácticas alimenticias de los sujetos como parte importante de sus hábitos y costumbres.

Finalmente, desde la perspectiva de Julián Estrada, –el acto– de cocinar se constituye en un elemento que conforma identidad socio-cultural, enfatizando que el Universo Culinario no responde meramente a los aspectos formales de la alimentación (Estrada, 1986) donde variables como producción, distribución y mercadeo toman cuerpo en una receta inscrita en ciertas comunidades, sino que dicho Universo Culinario se organiza en aspectos de la “coreografía y la parafernalia presentes en las prácticas sociales”, por lo tanto, los actos de comer y cocinar no son –ni han sido- homogéneos.

## **2. Metodología**

### **2.1. ¿Quiénes hicimos parte del proceso?**

El colectivo de mujeres *Ruta M*, es una organización social feminista que empezó su trabajo con mesas temáticas, entre ellas una que tuvo por nombre “convivencia y participación social”, desde ahí se empezó a gestionar recursos para la formación de mujeres en derechos, participación ciudadana y entrenamiento político y social. Posteriormente, trabajó en un centro integral para mujeres, en el que existiera acompañamiento psicosocial para quienes se encontraran en condiciones de vulnerabilidad. Entre otros, Ruta M logró obtener recursos para hacer un diagnóstico con cuya información de las violencias sobre las mujeres: mental, sexual, verbal y emocional, y a partir de esto, buscar soluciones a esas problemáticas.

El Semillero de Investigación en Seguridad Humana, hace parte del Grupo de Investigación en Conflictos, Violencias y Seguridad Humana, a su vez, está adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y a la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia. En este, se pretende dotar de herramientas investigativas extracurriculares, a los estudiantes en formación, en el presente caso, centrados en temas relacionados con la seguridad humana, los conflictos, las violencias y la coproducción de conocimientos. El semillero es de carácter interdisciplinario por lo que permite el diálogo y retroalimentación de distintas disciplinas del saber.

### **2.2. ¿Por qué se investigó?**

Esta investigación nace fruto del interés de los estudiantes por acercarse a un territorio en el cual se pudiese aportar a la comprensión de sus problemáticas y a la creación de posibles soluciones. También, debido al interés común con el colectivo Ruta M y su agenda de trabajo, se tuvo la oportunidad de establecer acuerdos, propósitos y responsables para el desarrollo de un proyecto conjunto, por medio del cual se estableció una ruta y una metodología, que involucró los intereses de lideresas y semilleristas. Finalmente, es importante resaltar que se investigó por la necesidad de dar respuestas a la diversidad de problemáticas y contribuir a la sociedad en la comprensión de las mismas, facilitando con esto acciones de reflexión y transformación.

En esta investigación se adoptó la metodología *desde abajo*, a partir de otros enfoques cualitativos como la IAP, la coproducción de conocimiento y epistemologías del sur. En esta se destaca principalmente el carácter de participación, de investigación y acción de la

sociedad civil. La metodología empleada con el colectivo Ruta M, parte esencialmente de reconocer que el saber popular y las experiencias de liderazgo territorial fungen como conocimiento vital. Para ello fueron claves las lideresas que participaron en la formulación, redacción y ejecución del proyecto, realizando enlaces entre el territorio y los estudiantes.

También, desde el *diálogo de saberes*, se pretendió desdibujar las relaciones de poder en las investigaciones donde se instrumentalizan a los “*objetos*” de conocimiento, forjando redes de conocimiento en las que haya una despersonalización de roles jerárquicos, generando una apropiación del saber que finalmente beneficia a las comunidades, el énfasis se hizo desde una perspectiva en la que se priorizan los intereses, imaginarios y sueños de quienes tradicionalmente han cumplido un rol instrumental como sujetos de investigación.

### **2.3. ¿Cómo se hizo?**

La planeación metodológica de las interacciones comunitarias se realizó de forma consensuada y coordinada con las lideresas. Lo anterior, aplicando los presupuestos de la SHDA:

[...] la Seguridad Humana «desde abajo» promueve el trabajo conjunto entre organizaciones sociales, mujeres y hombres líderes de todos los sectores, con una perspectiva de solidaridad y acción transformadora, con un método altamente participativo e interactivo de las comunidades [...] (OSHM, 2012, p. 31)

Como instrumento guía se elaboró una matriz de interacciones que respondía al cronograma de actividades y se relacionaba con el cumplimiento de los objetivos propuestos, el cual contenía las técnicas, instrumentos, y la descripción de cada interacción. Previo a las interacciones comunitarias, el Semillero fungió como piloto de prueba de las mismas, de esta forma, se lograba discutir sobre todos los aspectos relacionados con la interacción y la pertinencia de los mismos.

De esta manera, se destaca el rol fundamental que cumplieron en la investigación las lideresas, destacando su doble participación, además como investigadoras comunitarias en el proyecto de investigación. Este aspecto proporcionó un amplio conocimiento de las dinámicas del territorio y de la agenda propia de las mujeres, a través del colectivo Ruta M, manteniendo siempre una actitud propositiva y comunicativa que permitió confianza en el desarrollo de la investigación.

## 2.4. Técnicas interactivas

Durante el proceso investigativo se llevaron a cabo varias actividades entre el Semillero y las mujeres de Ruta M, en las que fueron implementados mecanismos e instrumentos metodológicos propios de la IAP, que permitieran un relacionamiento activo y horizontal, en el que los detalles de la vida social fueran planteados por los propios actores colectivos, todo esto desde la necesidad de comprender a las comunidades en sus contextos.

El primer acercamiento al abordaje de la SAN como tema de investigación fue un almuerzo colectivo, donde se conversó de forma espontánea sobre la alimentación de las lideresas y el equipo de estudiantes, en torno al precio de los alimentos, la relación de este con el lugar en que son adquiridos, los sitios para abastecerse dentro de la comuna y las estrategias que emplean para encontrar los mejores precios.

La primera técnica fue *Capas de la cebolla* que permitió abarcar la SAN a partir de la pregunta ¿Cómo conciben la SAN en los aspectos personal, barrial, comunal y de ciudad? permitiendo identificar algunas dificultades frente a cada uno de estos espacios, relacionadas con la *inseguridad económica* a la hora de acceder a los alimentos, o la problemática en torno al aprovisionamiento en la comuna debido a las dinámicas internas del territorio como las fronteras invisibles de grupos armados y el control que estos ejercen a la entrada de determinados productos, también surgía la figura de la mujer como gestora de la economía doméstica frente a la problemática del desempleo.

Otra técnica fue el *Estómago narrado* que permitió la sensibilización sobre la alimentación como un hecho que va más allá de ingerir alimentos. Fue un espacio de reflexión sobre las implicaciones culturales, económicas, políticas, biológicas y sociales que circundan el hecho alimentario. Este ejercicio también evocaba en los recuerdos la forma como la alimentación ha atravesado la historia de nuestras vidas, y cómo se relaciona con nuestros sentires. Dando continuidad, se planteó la técnica *Saberes y sabores*, que tuvo como pretexto la preparación de empanadas para hacer de la cocina un espacio de reunión, donde se conversó sobre la alimentación como hecho social total, constructor de subjetividades, significados y símbolos. Esta interacción permitió ahondar en la experiencia individual de cada una de las mujeres, los saberes heredados y sus historias alrededor de la alimentación.

En la técnica *Estilos de vida saludable* se realizó la receta “falsos camarones” durante la preparación, se iba dando respuesta a preguntas como: ¿Qué es estar saludable? ¿Qué es tener una vida saludable? ¿Qué se está consumiendo y cuánto se está gastando energéticamente?

Haciendo una especie de ejercicio de autoconciencia en los hábitos alimentarios y cómo estos influyen en la salud.

También se realizó un *mapeo* o *cartografía colectiva*, propuesto para evidenciar las rutas de suministro de alimentos de las lideresas, a través de la construcción de mapas en los que se identificaran lugares de consumo, compra, zonas de comercialización de alimentos y construcción de espacios de socialización en torno a la comida. Durante este ejercicio, se comenzó por establecer un consenso, a partir del diálogo de saberes sobre la noción de territorio y su relación con éste como lideresas, y por comenzar a preguntarse en términos de SAN por las barreras físicas y económicas en torno a la alimentación y cómo varían estas en la comuna.

Posterior a esto, se llevó a cabo un *grupo focal*, para abarcar el tema de violencias alrededor de la alimentación, en el que, tras conceptualizar los distintos tipos de violencias: estructural, física, cultural, psicológica, económica, política, entre otras, que fueron clasificadas en violencia “visible” e “invisible” se hizo un ejercicio de identificación de cómo se manifiestan dichas violencias en el hecho alimentario.

Y por último, se implementó la técnica del *sociodrama*, como método de intervención en las relaciones sociales en el que el protagonista es el grupo. A partir del análisis de cada uno de los ejes de la SAN, las lideresas y el semillero, pasaron asumir los roles sociales de los sujetos que intervienen en estos; encarnando personajes como el señor de la tienda del barrio, el gran proveedor de alimentos, el campesino y el agricultor, el universitario, el ingeniero, la dueña del restaurante, entre otros. A partir de la dramatización de sus propios contextos, permitió a las y los participantes ahondar en sus realidades, posibilitó la toma de conciencia acerca de los factores que inciden en la alimentación desde la *disponibilidad, el acceso, el consumo, la calidad y la inocuidad de los alimentos y el aprovechamiento biológico* de estos.

### **3. Retos y aprendizajes**

#### **3.1. ¿Por qué trabajar con las lideresas?**

Se decidió trabajar con lideresas, partiendo de la transformación del rol femenino y su participación activa en los diferentes niveles e instancias de participación comunitaria, social y política. Precisamente, el papel de la mujer en la sociedad en contextos públicos y privados abarca una serie de comportamientos, actitudes y pensamientos en relación con la construcción social del rol de la mujer, que responde a necesidades y reclamos históricos, como los de situar a la mujer como encargada del hogar y particularmente de la cocina, visión

que es producto de una cultura patriarcal en el interrelacionamiento humano. En el marco de la transformación del rol femenino, surgió la pregunta ¿cómo la mujer se empodera de la cocina y de la condición de jefe del hogar? Se destaca entonces, que las lideresas desempeñan un doble rol, que se expresa en la vida política y en sus hogares al responder a las necesidades básicas de sus allegados y su tejido social y comunitario.

Además, ese doble rol permite acercarse, por un lado, a la realidad subjetiva de su entorno familiar e individual, y por el otro a la realidad colectiva, pues el ser lideresas implica un conocimiento del territorio, sus necesidades, problemáticas, intereses y propuestas, conocimiento que se da gracias a la interacción constante con la comunidad, su representación ante instancias políticas, sociales y académicas, y el deseo de lograr soluciones.

### **3.2. ¿Qué significa ser mujer líder y desde su liderazgo qué papel cumplen en la SAN?**

La mujer líder se caracteriza por la preocupación por el territorio y quiénes lo habitan. Esto hace que busquen soluciones a las problemáticas sociales; en el caso de la SAN, garantizar la alimentación balanceada, suficiente y acorde a la cultura de su comunidad. El papel entonces que cumple ese liderazgo para establecer una seguridad alimentaria y nutricional, no solo es de reconocer e identificar necesidades y satisfacerlas, también de consolidar procesos de transformación en las costumbres e imaginarios alimentarios de, en este caso, los habitantes de la comuna 1 Popular, que como ellas mismas señalan, puede empezar desde el ejemplo como lideresas y desde el discurso.

Sumado a esto, cumplen el rol de enlace entre la comunidad y la institucionalidad, encargada de la toma de decisiones y con la capacidad de generar impactos de gran alcance en el territorio. Enlace que no se limita al diálogo con el Estado, también con la academia y el resto de la sociedad, es decir, cumple varias funciones, no solo representar, también buscar y brindar soluciones. Y esto cobra más fuerza, cuando consideramos que la mujer es la principal responsable de la alimentación en los hogares y más en la comuna 1 de Medellín donde prevalecen las mujeres cabeza de hogar.

### **3.4. ¿Cómo ha sido la experiencia en este proceso investigativo como mujer, lideresa e investigadora comunitaria?**

Las lideresas comunitarias responden esencialmente a un carácter articulador respecto de las necesidades y la realidad social en la que viven, se trata de necesidades propias enmarcadas

en un contexto territorial que determinan los horizontes de investigación - acción del colectivo. Ese carácter articulador se refleja en los vínculos que ha establecido el colectivo con la Universidad, como con la institucionalidad. De igual manera, estos enlaces les han permitido a las mujeres profundizar en el desarrollo y puesta en práctica de técnicas interactivas de investigación, aportar saberes y compartir conocimientos como lideresas sociales y comunitarias y como compañeras con las demás mujeres del colectivo. Se enuncia que han fungido como enlace con la Universidad, porque han participado de procesos investigativos, lo que ha nutrido el ejercicio de liderazgo y de capacitación como investigadoras comunitarias, cuestión que ha sido de vital importancia a la hora de establecer contactos institucionales con la administración municipal, destacando por sobre todo ese rol legítimo de ser concedoras del territorio.

Trabajar con el OSHM y el semillero fue una experiencia muy valiosa para las mujeres, destacando principalmente ese rol que establecieron algunas de ellas entre el semillero y las lideresas, tanto en la planificación y puesta en marcha de las actividades que se desarrollaron en el territorio. Por otro lado, los resultados que arrojaron las actividades permitieron identificar dificultades, realidades y beneficios respecto del estudio de la SAN. También como aspecto a resaltar, las experiencias que resultaron fruto de la interacción constante en el territorio, producto de haber compartido conocimientos, necesidades, deseos y hasta alimentos.

### **3.5. ¿Qué aportó la investigación a las lideresas?**

Esta investigación aportó a las lideresas en distintos niveles, en lo personal hay un proceso de autoreconocimiento, de identificación de las falencias consigo misma, de sensibilización respecto a que las lideresas priorizan a los demás y antes que sus necesidades y demandas. Lo que merece detener la mirada sobre el autocuidado físico y mental. Haciendo con esto una invitación a todas las mujeres a reconocerse ellas mismas para poder brindar soluciones hacia fuera. Además, el empoderamiento discursivo que el conocer sobre la SAN posibilita, generando con esto una herramienta de argumentación, negociación y diálogo con la institucionalidad, la academia y la comunidad. Y, no solo la comprensión de sus problemáticas, también posibles alternativas y estrategias para darles solución.

En lo colectivo se deben grandes aprendizajes, se hace un llamado a hacer conciencia a través de intercambios y diálogos sobre las experiencias, facilitando el acceso a una conciencia grupal para transformar la realidad de las lideresas en la cotidianidad y como sujetas de

derecho para luchar por su bienestar y una alimentación adecuada, oportuna, suficiente y acorde a sus preferencias culturales.

### **3.6. ¿Cómo fue la experiencia cómo estudiantes en el proceso investigativo? ¿Qué nos aportó el proceso de investigación como estudiantes?**

Este proceso investigativo permitió a los estudiantes complementar los aprendizajes académicos obtenidos en las aulas de la Universidad, y confrontarlos en su aplicación con la realidad. Exigió en el marco del *diálogo de saberes*, replantear el papel del investigador en la investigación y romper la dicotomía sujeto que observa, objeto observado. El contexto y la población con la que se trabajó, hizo necesaria la creatividad en las técnicas de investigación para que permitieran responder a la metodología. Se sensibilizó sobre la importancia de llevar la Universidad al territorio, reivindicando a su vez el saber popular.

En relación a la SAN, particularmente sobre el hecho alimentario, esta investigación fue una oportunidad para entablar discusiones micro y macro de índole política, social y económica. Plantearse lecturas contextuales de la realidad que implican desafíos para el futuro ejercicio profesional. Como sujetos políticos, fue de suma importancia el autorreconocimiento de los liderazgos que se ejercen y las condiciones en que se dan. Afloró la necesidad de la garantía de la seguridad política para ejercer con autonomía el papel de ciudadanos y ciudadanas. En general, son múltiples aprendizajes, en lo académico, profesional y personal.

## **4. Principales hallazgos de la investigación y recomendaciones**

Los hallazgos encontrados desde un análisis cualitativo, permiten señalar que el rol de la mujer asociado a los liderazgos comunitarios que desarrollan en el territorio tiene una implicación en la SAN, concretamente, el tiempo empleado en la labor de liderazgo social genera dificultades alimentarias y nutricionales. Es así, en la medida en que también se ven afectadas por variables económicas que dificultan su acceso a los alimentos, variables de acceso físico debido a la geografía del territorio, variables no monetarias como la cultura, particularmente una cultura que responde a un orden machista y patriarcal, en el que se le asigna a la mujer un rol en el hogar que persiste, a pesar de las tareas paralelas que desarrollan estas mujeres debido a su rol de liderazgo, y que desemboca en una desatención y perjuicio de su alimentación.

Es decir, adicional a los roles que se les asignan culturalmente por ser mujeres, deben realizar las labores de liderazgo comunitario que conllevan una gran cantidad de tiempo, lo que

dificulta el consumo de alimentos y su aprovechamiento biológico. Por tal razón, es necesario realizar un reconocimiento de las prácticas culturales que rodean el hecho alimentario y en esa medida reconfigurarlas para dar prioridad a la SAN propia.

Qué pasa que nosotras, desde un rol tan importante, no hemos hecho conciencia de eso. Y ahí hay que volver al aspecto cultural, porque es que a nosotras apenas ahorita estamos tratando de romper esos paradigmas incluso en lo que planteaba ella de que primero come todo el mundo y luego como yo. (Lideresa. Interacción *Saberes y sabores*.2019)

Sobre las técnicas implementadas en este proyecto cabe mencionar que es importante replicarlas, siempre y cuando se tengan en cuenta los contextos y condiciones del territorio y comunidad en cuestión. Es de resaltar que estas *técnicas interactivas* son de gran utilidad teniendo en cuenta que el tema alimentario puede ser sensible, más cuando este esconde problemáticas ocultas y normalizadas como las violencias. Por lo que es un acierto apostar por técnicas en las que desde el juego, la imaginación y lo sensible, posibiliten un *diálogo de saberes*:

[...] que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, crear, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones (Quiroz, et al. 2002)

En relación a las investigaciones sobre lideresas y las implicaciones de su rol de liderazgo comunitario y su SAN, no se halló bibliografía que se pudiera contrastar con el discurso de las lideresas. Lo anterior permite plantear la necesidad de realizar análisis cualitativos sobre la SAN, en particular sobre las lideresas, de forma tal que como lo pretende esta investigación, se puedan brindar luces sobre el estado de la SAN de las mujeres que desarrollan un rol de liderazgo comunitario.

## **5. Conclusiones**

Como se dijo recientemente, las técnicas implementadas pueden replicarse en las investigaciones sobre la SAN, aunque con la necesaria consideración de los contextos y condiciones del territorio y comunidad en cuestión. Así fue un acierto apostar por técnicas interactivas desde el juego, la imaginación y la sensibilidad, que posibiliten un diálogo de saberes para la construcción de conocimiento:

También que esta investigación fue un ejercicio enriquecedor para lideresas y estudiantes, en el que se trabajó conjuntamente en sus fases de planeación y ejecución desde el *diálogo de saberes*. Posibilitó la interacción creativa y permitió que se establecieran vínculos de confianza. Este tipo de proyectos fortalecen la relación academia-sociedad y permiten que los conocimientos que se producen en las aulas puedan llegar a los territorios para hacer análisis, diagnósticos y proponer soluciones junto a los saberes populares, que terminan siendo reivindicados y visibilizados. Y a su vez, que los conocimientos y propuestas de las comunidades lleguen a las aulas y con ello a otras instancias, sin dejar de lado la rigurosidad académica, todo lo contrario, complementa las reflexiones y las potencializa.

Además, permitió que se diera un proceso de autoreconocimiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las lideresas desde ellas mismas, estableciendo prácticas que pueden afectar su alimentación, pero al tiempo formas de alimentación saludable. A su vez transforma las nociones alimentarias de todos y todas quienes participaron. Sin embargo, quedan preguntas y situaciones por resolver, por ejemplo: ¿cómo lograr una participación comprometida de las comunidades?, ¿qué acciones implementa la institucionalidad en esta materia y si se han pensado estrategias diferenciadas según el tipo poblacional?

### **Referencias bibliográficas**

Harris, M. (1985) *Bueno para comer. Enigmas de la alimentación y la cultura*. Alianza Editorial S. A. Recuperado de: [http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/LibroBuenoparaComerMarvinHarris\\_35971.pdf](http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/LibroBuenoparaComerMarvinHarris_35971.pdf)

Observatorio de Seguridad Humana de Medellín. (2014). *Nuestras voces sobre seguridad humana en Medellín. Diálogos sobre seguridad*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.

García Chacón, B. E.; González Zabala, S. P.; Quiroz Trujillo, A.; Velásquez Velásquez, A. M. (2002) *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín.

### **Artículos de Revista**

Acosta Navas, J.P. (2020). Mujeres lideresas constructoras de paz en la comuna 1 de Medellín: una aproximación a las paces cotidianas construidas desde abajo. *ÁNFORA*, 28(50), 75-102. Recuperado de <https://doi.org/10.30854/anf.v28.n50.2021.712>

Angarita Cañas, P. E. (2013). Propuestas de seguridad desde organizaciones de base en contextos violentos. En, A. Abello Colak, y P. E. Angarita Cañas (Edits.), *Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina Hacia la seguridad como un valor democrático* (págs. 109-128). Medellín: CLACSO

Del Campo, M. L.; Navarro, A. (2012) El significado de la cocina en mujeres de clase media de Córdoba, Argentina. Una aproximación desde la teoría de las representaciones sociales. *Perspectivas en Nutrición Humana*. Vol 14 N 2

Estrada, J. (1986) Antropología del universo culinario: validez y fuerza de un elemento cotidiano en la conformación de una identidad sociocultural. *Boletín Museo del Oro* N°16

Magaña Hernández, D. M (2009). El otro paradigma de la seguridad. *Alegatos* (72). México, mayo-agosto, (pp. 127-150)

Niño Pérez, J. J., Devia Garzón, C. A. y Ortega Avellaneda, D. (2016). Seguridad humana: securitización del desarrollo y evaluación de amenazas en el siglo XXI. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, (125), 275-290.

Pérez de Armiño, K. (2007). El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos. En: Seguridad Humana: conceptos, experiencias y propuestas. Revista *CIDOB D'AFERS INTERNACIONALS* (76). Fundación CIDOB: Barcelona, Diciembre-enero.

### ***Cibergrafía***

Observatorio de Seguridad Humana (2017) Red de Investigadores Comunitarios: Puntadas y nudos de un tejido en construcción. Medellín. Recuperado de <https://www.repensandolaseguridad.org/publicaciones/cartillas/item/red-de-investigadores-comunitarios-puntadas.html>

Rojas Aravena, F. (2012). *Seguridad Humana: nuevos enfoques*. San José, Costa Rica: FLACSO. Recuperado el 25 de 09 de 2017, de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2012/12042.pdf>

Women's Environment and Development Organization (WEDO). *No hay Seguridad Humana sin igualdad de género*. 2004. Recuperado de [https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12\\_2010/1983391c-c160-4ea3-8977-6a0d4e321ac7.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/1983391c-c160-4ea3-8977-6a0d4e321ac7.pdf)

### ***Documentos Institucionales***

PNUD. (1994). *Informe sobre desarrollo humano*. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>

IIDH; PNUD. (2011). *El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso*. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Obtenido de [http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11\\_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf](http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf)

### ***Tesis de grado***

Muñoz Tejada, J. A. (2019). Usos políticos del concepto de seguridad humana. El caso del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín-OSHM-: 2008-2016

### ***Entrevista***

Conversación con lideresa (20 de junio de 2018). Socialización y retroalimentación del Proyecto de investigación. (H. Pardo, entrevistador). Medellín, Antioquia, Colombia.

### ***Video***

Fals Borda. O (1995). Entrevista con Alfredo Molano Bravo. *Concepto Sentipensante*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mGAy6Pw4qAw>